COMUNICADO DE PRENSA
Miércoles, 22 de junio de 2011

LOGRAN ARRESTO DE LÍDER DE PODEROSA ORGANIZACIÓN CRIMINAL

San Juan, P.R. – El superintendente de la Policía, José Figueroa Sancha, junto al secretario del Departamento de Justicia, Guillermo Somoza Colombani, informaron el resultado de una orden de allanamiento realizada en horas de esta mañana, mediante la cual se logró el arresto de José Juan Herrera Rodríguez, c/p "Cascote". Este figuraba como uno de los líderes de dos organizaciones criminales, una operando en la comunidad de La Perla en el Viejo San Juan y otra en Cataño.

La orden de allanamiento, expedida por la juez Leilani Torres Roca de la Sala de Investigaciones del Tribunal de San Juan consistía en el allanamiento de una residencia ubicada en la calle Rosario Aruti en Levittown, Toa Baja.

Figueroa Sancha informó que "durante la intervención, se logró el arresto de José Juan Herrera Rodríguez de 39 años de edad y residente del lugar antes mencionado. A Herrera Rodríguez se le ocupó una pistola Smith & Wesson MP calibre .40, 2 cargadores y 44 municiones. Se ocupó, además un vehículo Ácura CL azul, del año 1997. En adición, se informó que José J. Herrera Rodríguez fue convicto a nivel federal por conspiración de narcotráfico, el año 1994 y en el 2002.

Por su parte, el titular de Justicia añadió que "a través de estos allanamientos, continuamos aunando esfuerzos el Departamento de Justicia y la Policía de Puerto Rico para erradicar las armas ilegales del país y así poder cumplir nuestra misión y compromiso de que todas las personas que cometen delitos sean debidamente procesadas".

El Superintendente expresó que "la Policía de Puerto Rico trabaja incansablemente, día y noche, para mantener nuestras calles seguras y rescatar nuestras comunidades. Continuamos trabajando por la seguridad pública de nuestro país. Hoy hemos logrado el arresto de quien pensaba podía seguir evadiendo la justicia. Rescatar a Puerto Rico es asunto de todos y no de unos pocos. Nuevamente instamos a todos los puertorriqueños a cooperar con la Uniformada y que de conocer la comisión de algún delito, llamen al 787-343-2020 ó utilicen la página web www.3432020.com".